# seguida se traslado a Liorda, y luego a Puerto-fera

## would be the DE CADIZ or the spice of Cna, diciendo que el solo podia conservar la Cerdeña,

paso desputes

DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 1811.

Hasta aqui soa hechos indudables que nudie pue-

## gran Bretaña que riene ull un planiporenciario y etro la Rusia, OGRISO OGRAZALE PLANE no tiene nin-

El jubileo está en la Iglesia de RR. MM. Descalzas.

de este prevento proponiendo otro Regente ha cal--Afecciones astronómicas. Salesel Sol à las 7 h. 143 y se pone à las 4 h. 46°. Es el 2. de la luna, sale a las 7 h. 37 mañ y se poperádas 5th. 450 noch am broz ogida

F

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocad. Prim. alta á las 2 h. 47' mad. | Seg. alta á las 3 h. 5' tarde. Prim baxa à las 8 h. 56' mañ. | Seg baxa á las 9 he 14' noch ,

#### atados a la Peninsula? y a su imitacion sno harian . clibil es Concluye el articulo de ayer. I omini ol

anora que los arrancamede sus degares para fraerlos

Alemania, Polonia, y ann los francèses que aborre-Trasladado Souwarow & la Suiza, el general Melas austriaco no siguió asus principios, al y asi ceso la celeridad anterior. Sabiéndose que el usurpador se habia hecho Consul, sy que reunia fuerzas para volver a Italia por la Suiza, y viendo este principe saboyano la negligencia del general austriaco se presento a el haciéndoles verslacmecesidad de impedir este paso; la respuesta que le dici fué que no podía dividir sus fuerzas, y que si aquel lo verificaba no podía retroceder le el principe le demostro entonces que lo podia hacer sin riesgo; y que en quanto a desmembrar sus tropas ino le pedia ni un solo soldado austriaco, pues que levantaria ocho mil pramonteses, y que a seguAlpes: no fueron admitidos sus sabios planes, y hé aquí en quatro dias perdida otra vez la Italia. En seguida se trasladó á Liorna, y luego á Puerto-ferrayo, que puso en estado de defensa: pasó despues a Napoles, y entonces su hermano de cedió la corona, diciendo que él solo podía conservar la Cerdeña, a donde se retiró, y sigue haciendo la guerrá á los

franceses y berberiscos.

Hasta aqui son hechos indudables que nedie puede negar, igualmente el aprecio que merece de la gran Bretaña que tiene allí un plenipotenciario y otro la Rusia, al paso que la España no tiene ningun agente español sino á un consul extrangero afrancesado, y vice consules afrencesadisimos. Y si el autor de este proyecto proponiendo otro Regente ha calculado ventajas, yo las veo tan grandes que me enageno al considerarlas: dice que la desercion del enemigo será mayor que hasta ahora, à lo que añade, que si las tropas enemigas viesen un tal regente, se pasarían al momento todos los piamontese, saboyanos, lombardos y toscanos; pues si en otra época que eran voluntarios lo hicieron, ¿como no desertarian ahora que los arrancan de sus hegares para traerlos atados á la Peninsula? y á su imitacion ¿no harían lo mismo los de las demas provincias de Italia, Alemania, Polonia, y aun los franceses que aborrecen jal tirano? Y no sería para este el golpe mas cruel ver a la cabeza de las valerosas tropas escanolas á su mayor enemigo capaz de contrarrestarle por todas sus circunstancias, talentos militares y practica en la guerra que aquel hace? al log salad

Para pruéva de lo que se incomodaria Bonaparte con semejante eleccion, baste acordarse de la proclama que desde Bayona dirigió á los españoles al principio de la insurreccion en que decia, tristes y lejanos recursos, con alusion á otra en que el general Palafox le amenazaba con traer al Archiduque Carlos, que no llega con mucho al Rey de Cerdeña; conque así, españoles: si quereis organizacion

y disciplina en vuestros exércitos, no dudeis un instante: ved que los momentos son preciosos: el tiempo pasa, y las cosas no mejoran: reflexionad que quien os habla no tiene el honor de ser vuestro compatriota, pero ama á España y se interesa en su suerte; tampoco es sardo, piamontes, ni saboyano, y así no puede hablar por interés de aquel principe cuyas virtudes conoce: el lenguage de la verdrd, de la razon, y la justicia es lo que le mueve a expresar estos sentimientos. M. A. S.

### Al Censor general.

Habiendo visto un quadro en que los Angeles azotaban à S. Geronimo, por el grau placer con que leia à Ciceron, no pude menos de exolamar con este

#### EPIGRAMA.

Si à S. Geronimo azotan
Porque leyó á Ciceron
¡Qué de azotes no merecen
Quantos lean el Censor!

. Or except colourings to product to P. J. y C. columbia

## NOTICIAS DE CADIZ.

Estado que expresa los caudales recibidos en esta tesorería de mi cargo desde el 7 del corriente en que en virtud de la real orden de 6, volvió á la plenitud de sus facultades la Intendencia del exército y quatro reynos de Andalucía, hasta hoy dia de la fecha, y clases á que se han distribuido.

CARGO.—Caudal recibido de la tesorería de Rentas de esta plaza 1.428.660 rs. 10 mrys vn.—Préstamo con calidad de reintegro 792.000.—Total 2.220.660. 10.

DATA.—Al exército de la Isla por el socorro de 20 dias que debe entendesse hasta 14 del corriente 903973—A la pagaduria para socorro del mismo exército 120000.—A la plana mayor, y estado mayor del exército 42838.—A los cuerpos y tropas de esta

plaza zro194--36.=Al deposito militar 72100.=Socorro á 83 oficiales y alguna tropa para su marcha 116095--28,=A los batallones 19, y 20 americano para su marcha 60000. = 11 parque del exército 32000. -Ai ramo de provisiones para la compra de cebada y paja 211767, 25 .- Al barallon de Valencia que. se halla en el condado de Niebla 12100.-A la provision de marina 16200 — A la tropa y javenes de. artillería de marina 10000. Para compras de medicinas para el exército 10000. Para un gasto reservacio en virtuel de real orden 800000. Para otro gasto reservado segun real orden 3000.- A las brigadas de Real Hacienda 12820. A idem de provisiones 4500. A las tres facultades 4795, 2-Al asiento de utencilios 15500. A la maestranza de artilleria de esta plaza 8000. = s los ministros de idem por sueldos 2000; =1 empleados de hospitales pos sueldos atrasados de marzo y abril en que se hacía aun su pago por esta tesoreria 1764 = 11 estado mayor de Cadiz á cuenta de sus sueldos 26000. Para gastos secretos del exército de orden del general en gefe 12000 .- A los ministros de Hacienda y Guerca por sueldos de los empleados en ellos, y el ramo de comisarios 15952 16. =A la clase de infantería 6539 11.=Extraordinario de Hadienda y Guerra 13299 16.—Sueldos de marina 1423 II.=Casa Real 1177 25 = Para | gastos | del | salon | de Cortes 5500 .- Idem para la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra 3000. Eldem de la de marina 1000.—Inspeccion general de infantería 4203.—Id. de caballería 3154 10. ha an conve (Se concluirá,)

TEATRO.—Esta noche a las siete se representa la comedia en tres actos; De donde tienen su origen los monteros de Espinosa. Seguirá la tonadilla el tio y los sobrinos, por la Sra. Plaza, y los Srs. Segura y Pineda: y se finalizará con el saynete herir por los mismos filos,

En la imprenta de D. Antonio Murguia, año de 1811.